



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de marzo, 2020 .

Visto el expediente caratulado:

**"Llorens, Mariano s/ Licencia", y**

CONSIDERANDO:

I. Que el magistrado integrante de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Mariano Llorens, solicita que se le conceda licencia, en razón de haber sido invitado a participar de los seminarios "Técnicas de Investigación en el Sistema Acusatorio para Combatir el Crimen Organizado Transnacional y su Financiamiento" y "Seguridad de Fronteras y Técnicas de Investigación para Combatir el Crimen Organizado Transnacional y su financiamiento", organizados por la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación (OPDAT) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, realizados en la ciudad capital de la provincia de Mendoza, los días 20 y 21 de febrero de 2020 y en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, los días 4, 5 y 6 de marzo de 2020, respectivamente.

II. Que ha tomado intervención el

Presidente de la citada cámara, sin formular objeciones.

III. Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas en el artículo 31 del R.L.J.N. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30, inciso b), de la ley 24.937 y sus modificatorias.

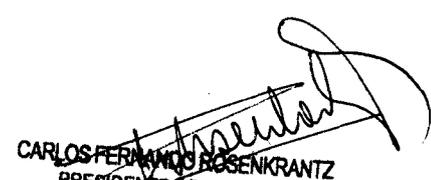
Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de haberes, los días 20 y 21 de febrero y 4, 5 y 6 de marzo de 2020, al magistrado integrante de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Mariano Llorens, en los términos del artículo 31 del Régimen de Licencias para Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-



  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
ELENA HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
HORACIO DANIEL BOSATTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION